

**LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square
Holding B.V.)**

**Estados Financieros
Años terminados en Diciembre 31, 2013 y 2012
Con Informe de los Auditores Independientes**

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Latinpanel Ecuador S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación financiera clasificados de Latinpanel Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.), al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo - método directo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestra auditoría. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por Latinpanel Ecuador S.A., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Latinpanel Ecuador S.A.. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera clasificada de Latinpanel Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.), al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados integrales por función, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo-método directo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

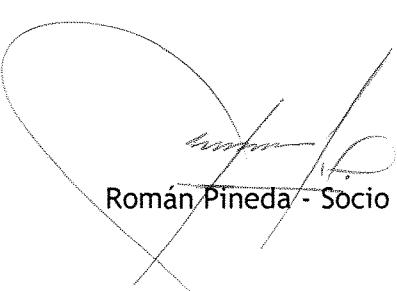
Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, se emite por separado.

Quito, Ecuador



Mayo 5, 2014
RNAE No. 193



Román Pineda - Socio

**LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

**Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

CONTENIDO:

**Estados de Situación Financiera Clasificado.
Estados de Resultados Integrales por Función.
Estados de Cambios en el Patrimonio.
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo.
Políticas y notas a los estados financieros.**

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo	5	416,984	469,220
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	6	778,846	319,750
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	7	1,034	5,925
Otras cuentas por cobrar	8	5,772	27,866
Servicios y otros pagos anticipados	9	39,040	46,810
Activos por impuestos corrientes	10	82,637	65,850
Otros activos corrientes	11	4,524	5,164
Total activos corrientes		1,328,837	940,585
Activos no corrientes			
Muebles y equipos	12	48,382	47,031
Activos intangibles	13	57,919	49,256
Total activos no corrientes		106,301	96,287
Total activos		1,435,138	1,036,872

Ver políticas contables
y notas a los estados financieros.
3

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

Pasivos:

Pasivos corrientes

Cuentas y documentos por pagar	14	22,946	18,529
Cuentas por pagar diversas relacionadas	15	104,632	11,627
Otras obligaciones corrientes	16	294,765	225,538
Provisiones	17	72,750	55,569
Anticipos de clientes	18	29,840	67,757

Total pasivos corrientes 524,933 379,020

Pasivos no corrientes

Provisiones por beneficios a empleados	19	36,782	29,286
Pasivo diferido	21	2,226	2,226

Total pasivos no corrientes 39,008 31,512

Total pasivos 563,941 410,532

Patrimonio neto

Capital social	22	1,000	1,000
Reservas	23	1,837	1,837
Resultados acumulados:			
Ganancias acumuladas	24	620,221	462,381
Resultados acumulados provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF	24	3,282	3,282
Ganancia del ejercicio		244,857	157,840

Total patrimonio 871,197 626,340

Total pasivos y patrimonio 1,435,138 1,036,872

Gicela Vélez

 Sra. Gicela Vélez
 Apoderada Especial

Nelson Morales

 Sr. Nelson Morales
 Contadora General

Ver políticas contables
 y notas a los estados financieros.

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V)
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Ingresos de actividades ordinarias	25	1,976,865	1,419,208
Costo de ventas y producción		-	-
Ganancia bruta		1,976,865	1,419,208
Otros ingresos		1,528	949
Gastos:			
Gasto de ventas	26	1,130,740	952,785
Gasto administrativos	27	436,513	179,089
Gastos financieros		11,791	11,586
Otros gastos		2,048	833
		1,581,092	1,144,293
Ganancia del ejercicio antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias		397,301	275,864
Participación a trabajadores	16	59,582	41,380
Ganancia del ejercicio antes de impuesto a las ganancias		337,719	234,484
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a las ganancias	20	92,862	68,659
Efecto de impuestos diferidos	21	-	7,985
		92,862	76,644
Ganancia neta del ejercicio		244,857	157,840
Otros resultados integrales:			
Componentes de otro resultado integral		-	-
		244,857	157,840

G. Vélez

 Sra. Gicela Vélez
 Apoderada Especial

N. Morales

 Sr. Nelson Morales
 Contadora General

Ver políticas contables
 y notas a los estados financieros.

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en dólares)

Notas	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados			Total
			Provenientes de la Adopción a las NIIF	Ganancias acumuladas	Ganancia del ejercicio	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	1,000	1,837	3,282	255,813	206,568	468,500
Transferencia de resultados				206,568	(206,568)	-
Resultado integral total del año				157,840	157,840	157,840
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1,000	1,837	3,282	462,381	157,840	626,340
Apropiación de resultados	-	-	-	157,840	(157,840)	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	244,857	244,857
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1,000	1,837	3,282	620,221	244,857	871,197


Sra. Gicela Vélez
Apoderada Especial


Sr. Nelson Morales
Contadora General

Ver políticas contables
y notas a los estados financieros.

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

<u>Por los años terminados en,</u>	<u>Diciembre 31, 2013</u>	<u>Diciembre 31, 2012</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	1,544,754	1,285,133
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1,479,060)	(1,045,439)
Impuesto a las ganancias pagado	(69,768)	(66,983)
Intereses pagados	(2,048)	(11,586)
Otros ingresos, netos de gastos	<u>1,528</u>	<u>116</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación	(4,594)	161,241
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de muebles y equipos	(24,957)	(6,677)
Pago por compra de activos intangibles	<u>(22,685)</u>	<u>(49,256)</u>
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión	(47,642)	(55,933)
(Disminución) aumento neta de efectivo	(52,236)	105,308
Efectivo al inicio del año	<u>469,220</u>	<u>363,912</u>
Efectivo al final del año	416,984	469,220

Sra. Gicela Vélez

 Sra. Gicela Vélez
 Apoderada Especial

Sr. Nelson Morales

 Sr. Nelson Morales
 Contadora General

Ver políticas contables
 y notas a los estados financieros.

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)
CONCILIACIÓN DE LA GANANCIA NETA DEL AÑO CON EFECTIVO NETO
(UTILIZADO) PROVISTO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Ganancia neta del año	244,857	157,840
Ajustes para conciliar la ganancia neta del año con el efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación:		
Depreciación	22,033	13,171
Baja de muebles y equipos	1,573	831
Provisión para jubilación patronal y desahucio	7,496	5,786
Efecto impuestos diferidos	-	7,985
Provisión impuesto a las ganancias	92,862	68,659
Provisión participación a trabajadores	59,582	41,380
Amortización activos intangibles	14,022	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	(459,096)	(104,011)
Disminución (aumento) en documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	4,891	(4,891)
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar	22,094	(25,173)
Disminución (aumento) en servicios y pagos anticipados	7,770	(31,790)
Aumento en activos por impuestos corrientes	(48,214)	(44,808)
Disminución en otros activos corrientes	640	551
Aumento cuentas y documentos por pagar	4,417	11,516
Disminución en otras obligaciones corrientes	(51,790)	(31,579)
Aumento en provisiones	17,181	16,399
Aumento en cuentas por pagar diversas relacionadas	93,005	11,627
(Disminución) aumento en anticipo de clientes	(37,917)	67,757
Efectivo neto utilizado (utilizado) provisto en las actividades de operación	(4,594)	161,250

Foto 45

 Sra. Gicela Vélez
 Gerente General

Foto 46

 Sr. Nelson Morales
 Contadora General

Ver políticas contables
 y notas a los estados financieros.

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Índice

Nota:	Descripción	Páginas
1.	IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	9
2.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	12
2.1.	Bases de preparación.	12
2.2.	Pronunciamientos contables y su aplicación.	13
2.3.	Moneda funcional y de presentación.	25
2.4.	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	25
2.5.	Efectivo.	25
2.6.	Activos financieros.	26
2.7.	Servicios y otros pagos anticipados.	27
2.8.	Activos por impuestos corrientes.	27
2.9.	Muebles y equipos.	27
2.10.	Activos intangibles.	30
2.11.	Deterioro de valor de activos no financieros.	31
2.12.	Costos por intereses.	32
2.13.	Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.	32
2.14.	Baja de activos y pasivos financieros.	32
2.15.	Provisiones.	33
2.16.	Beneficios a los empleados.	34
2.17.	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	34
2.18.	Capital social.	35
2.19.	Ingresos de actividades ordinarias.	35
2.20.	Gastos de administración y ventas.	36
2.21.	Segmentos operacionales.	36
2.22.	Medio ambiente.	36
2.23.	Estado de Flujos de Efectivo.	36
2.24.	Cambios de en políticas y estimaciones contables.	36
3.	POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.	36
3.1.	Factores de riesgo.	36
3.2.	Riesgos propios y específicos.	37
3.3.	Riesgos sistemáticos o de mercado.	37
4.	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	37
4.1.	Vidas útiles y de deterioro de activos.	38
4.2.	Otras estimaciones.	38
5.	EFFECTIVO.	39
6.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.	39
7.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.	40
8.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	41
9.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.	41
10.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	41
11.	OTROS ACTIVOS CORRIENTES.	42
12.	MUEBLES Y EQUIPOS.	42
13.	ACTIVOS INTANGIBLES.	43
14.	CUENTAS Y DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR.	44
15.	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS.	44
16.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.	44
17.	PROVISIONES.	46
18.	ANTICIPOS DE CLIENTES.	46

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Índice

19. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	46
20. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.	48
21. IMPUESTOS DIFERIDOS.	50
22. CAPITAL SOCIAL.	51
23. RESERVA LEGAL.	51
24. RESULTADOS ACUMULADOS.	51
25. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	52
26. GASTOS DE VENTAS.	52
27. GASTOS ADMINISTRATIVOS.	53
28. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS.	53
29. CONTINGENTES.	54
30. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	54
31. SANCIONES.	55
32. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	55

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad:**
LATINPANEL ECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de Russell Square Holding).
- **RUC de la entidad:**
1792048230001.
- **Domicilio de la entidad:**
AV. Naciones Unidas E9-74 y Shyris.
- **Forma legal de la entidad:**
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación:**
Ecuador.
- **Descripción:**

LATINPANEL ECUADOR S.A., fue constituida en Quito, República del Ecuador, el 21 de agosto de 2006. El objetivo principal de la Compañía es el desarrollo y comercialización de una de las técnicas de investigación de mercado, denominada panel de consumidores.

Las oficinas principales y su domicilio están ubicados en la Av. Naciones Unidas E9-74 y Shyris, Edificio Ordoñez Robayo, piso PH, Quito Ecuador. La duración de la Compañía será de 100 años, plazo que podrá ser ampliado o restringido conforme a la Ley.

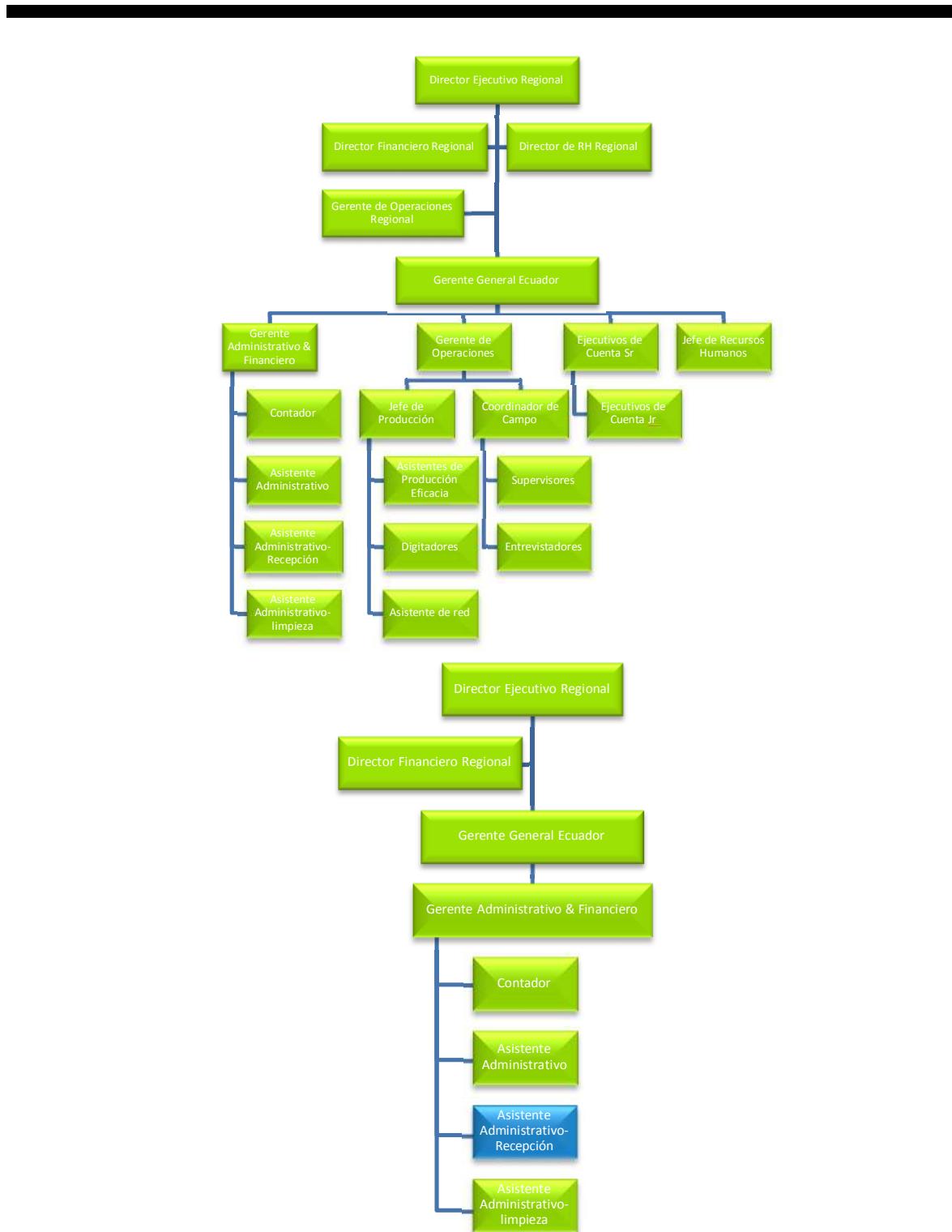
- **Estructura organizacional y societaria:**

LATINPANEL ECUADOR S.A. cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas. El organigrama estructural de la Compañía es como sigue:

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

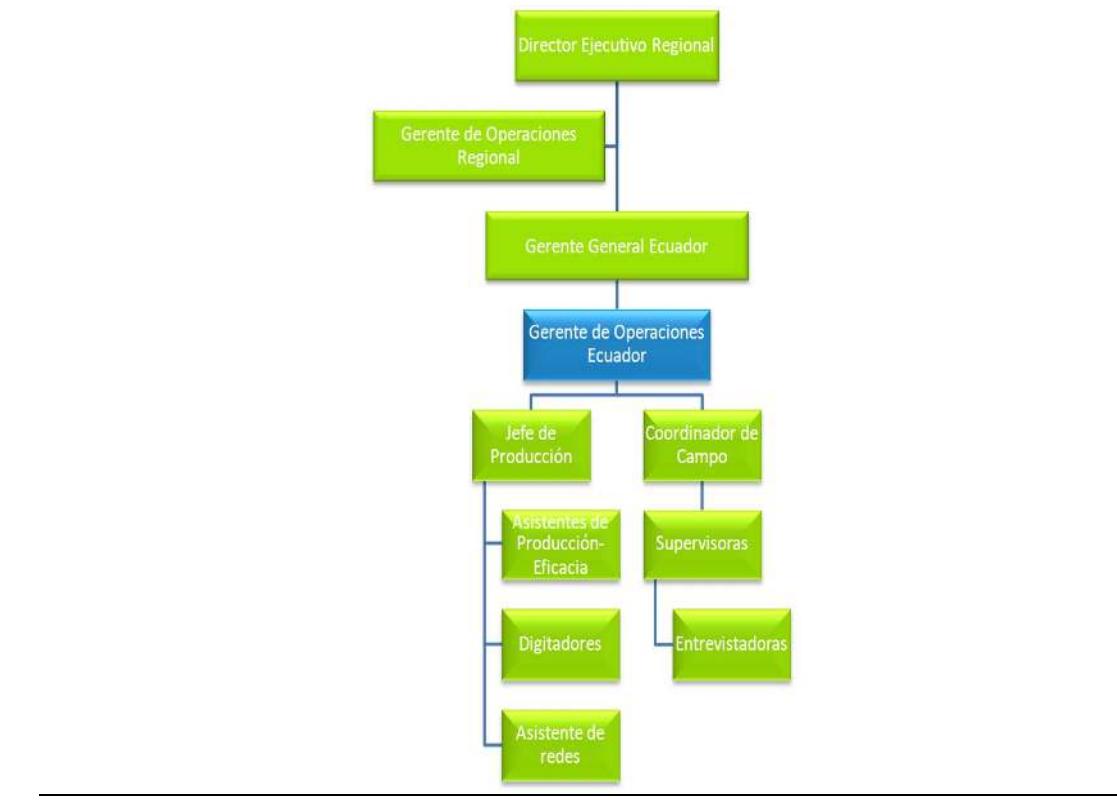
(Expresadas en dólares)



LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)



LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

• **Representante legal:**

Sra. Gicela Vélez - Apoderada Especial.

• **Composición accionaria:**

Las acciones de LATINPANEL ECUADOR S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Participación
Cavendish Square Holding B.V.	30%
Russell Square Holding s B.V.	70%
	100%

El control de la Compañía es ejercido por su accionista principal.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los Estados Financieros de LATINPANEL ECUADOR S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes Al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

- a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2013:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 1 - Presentación de estados financieros Emitida en junio de 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en períodos posteriores.	01 de julio de 2012
NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a 01 de enero de 2013 Revelar Emitida en diciembre de 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera.	

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 27 - Estados financieros separados Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10.	01 de enero de 2013
NIIF 10 - Estados financieros consolidados Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial” y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados.	01 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdo conjuntos Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Provee información más realista para los acuerdos conjuntos enfocándose en derechos y obligaciones que surgen de la esencia de los acuerdos, más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto.	01 de enero de 2013

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas.	01 de enero de 2013
NIIF 13 - Medición de valor razonable Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma los mecanismos a utilizar en la medición del valor razonable de activos y pasivos, así como de sus revelaciones, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.	01 de enero de 2013
NIC 19 - Revisada: Beneficios a empleados Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. En esta modificación se elimina el "Método del corredor" o "Banda de Fluctuación" y requiere que las fluctuaciones actuariales del período se reconozcan con efecto a Otros Resultados Integrales. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.	01 de enero de 2013

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mejoras emitidas en mayo de 2012	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 1 - Presentación de estados financieros. Aclara los requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una 3ra columna en el Estado de Situación Financiera.	01 de enero de 2013
NIC 16 - Propiedades, maquinaria y equipos. Aclara que los repuestos y el equipamiento de servicio serán clasificados como “Propiedad, planta y equipo” más que inventarios, cuando cumpla con las definiciones de “Propiedad, planta y equipo”.	01 de enero de 2013
NIC 32 - Presentación de Instrumentos Financieros Aclara el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.	01 de enero de 2013
NIC 34 - Información Financiera Intermedia Aclara los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.	01 de enero de 2013
Enmiendas a NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, NIIF 11: Acuerdos Conjuntos y NIIF 12: Revelaciones de participaciones en otras entidades. Emitida en junio de 2012. Aclara las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarla el primer día del período anual en la que se adopta la norma.	01 de enero de 2013

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013.

- b. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2014:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación Emitida en diciembre de 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.	01 de enero de 2014
NIC 27 - Estados Financieros Separados y NIIF 10: 01 de enero de 2014 Estados Financieros Consolidados y NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, emitida en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.	

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 36 - Deterioro del valor de los Activos : Emitida en Mayo 2013. Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.	01 de enero de 2014
NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición Emitida en junio 2013. Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados, para permitir continuar con la contabilidad de cobertura; esto con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que, las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones, las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte. Estos cambios incluyen cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.	01 de enero de 2014

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 19 “Beneficios a los empleados” Emitida en noviembre de 2013, esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.	01 de julio de 2014
Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 9 - Instrumentos financieros Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable. Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado sólo si la entidad lo mantiene para obtener flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo representan capital e intereses. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Para los pasivos la norma mantiene la mayor parte de los requisitos de la NIC 39. Estos incluyen la contabilización a costo amortizado para la mayoría de los pasivos financieros, con la bifurcación de derivados implícitos. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuible a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en Otros Resultados Integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable. Su adopción anticipada es permitida.	01 de enero de 2015

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 9 - Instrumentos financieros Emitida en noviembre de 2013, las modificaciones incluyen como elemento principal una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgos en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.	01 de enero de 2015
Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 2 “Pagos basados en acciones” - Aclara las definiciones de: “Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión” (vesting conditions) y “Condiciones de mercado” (market conditions) y se definen separadamente las “Condiciones de rendimiento” (performance conditions) y “Condiciones de servicio” (service conditions). Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.	01 de julio de 2014

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 3, "Combinaciones de negocios" <p>Aclara que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación". Adicionalmente, aclara que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.</p>	01 de julio de 2014
NIIF 8 "Segmentos de operación" <p>Incluye el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares. Adicionalmente, requiere una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 13 "Medición del valor razonable" Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.	01 de julio de 2014
NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles" Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.	01 de julio de 2014

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.	01 de julio de 2014
Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" Aclara que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los períodos presentados.	01 de julio de 2014
NIIF 3 "Combinaciones de negocios" Aclara que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF 11. Adicionalmente, aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.	01 de julio de 2014

**LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 13 “Medición del valor razonable” Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.	01 de julio de 2014
NIC 40 “Propiedades de Inversión” Aclara que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupadas por sus dueños. Al prepararse la información financiera, también tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes del 1 de julio de 2014, si y sólo si la información necesaria está disponible para aplicar la enmienda.	01 de julio de 2014

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
CINIIF 21: Gravámenes <p>Emitida en mayo de 2013. Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01 de enero de 2014

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Latinpanel Ecuador S.A. en el período 2013.

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

2.5. Efectivo.

La Compañía considera como efectivo, a los saldos en caja y bancos sin restricciones.

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los “Pasivos corrientes”.

2.6. Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

• Préstamos y partidas por cobrar.-

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y otras cuentas por cobrar así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y/o deterioro de valor (si los hubiere).

Las otras cuentas por cobrar son reconocidas inicial y posteriormente al valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

• Deterioro de cuentas incobrables.-

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a disposiciones legales y tributarias vigentes.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- La desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

2.7. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a seguros y arriendos pagados por anticipado y así como de otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros y arriendos pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.8. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA); las cuales, se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral por Función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar si los hubiere.

2.9. Muebles y equipos.

Se denomina muebles y equipos a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como muebles y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de muebles y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Será reconocido como maquinaria y equipos todo bien adquirido que sea igual o superior a los siguientes valores, muebles y enseres US\$200; equipos de oficina US\$200; equipos de computación US\$150 y vehículos, terrenos y edificios no tendrá restricción alguna.

Los muebles y equipos se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el “Modelo del Costo”.

El costo de los elementos de muebles y equipos comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizan aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en maquinaria, vehículos y equipos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de maquinaria y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil de muebles y equipos se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Muebles y enseres	12 años	cero (*)
Equipos de oficina	10 años	cero (*)
Equipos de computación	6 años	cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

La depreciación es reconocida en los resultados del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía para cada elemento de muebles y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

La Compañía cada año analiza y estima el posible valor en el tiempo relacionado a costos posteriores por desmantelamiento, los mismos que son justificados en ciertos casos por evaluaciones externas o por funcionarios internos de la Compañía.

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Anualmente se revisará el importe en libros de muebles y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos” (Nota 2.11).

La medición posterior de los muebles y equipos se realizará de acuerdo al “Modelo del Costo”, excepto vehículos e inmuebles que se los valorará utilizando el “Modelo de Revaluación”.

2.10. Activos intangibles.

Los activos intangibles se encuentran registrados al costo de adquisición, tienen una vida útil definida y se llevan al costo menos la amortización acumulada.

Para que un bien sea catalogado como intangible debe cumplir con el carácter de identificable y se cuente con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

El costo inicial de los activos intangibles representa el valor total de adquisición del activo, el cual, incluye el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizarán por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro del valor.

Los activos intangibles que tengan vida útil finita, la amortización se calcula por el método lineal recta considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.11. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

**LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.12. Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus muebles y equipos.

Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de propiedades, muebles y equipos, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 “Costos por Préstamos”.

2.13. Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias, que son reconocidas inicial y posteriormente a su valor nominal.

2.14. Baja de activos y pasivos financieros.

• **Activos financieros.**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado;
o

**LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o
 - c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.
- **Pasivos financieros.**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

2.15. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

A continuación se detallan las provisiones realizadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

- Honorarios por pagar a terceros.
- Garantías.
- Beneficios a empleados a corto plazo.

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.16. Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía revela las suposiciones actuariales utilizadas por su perito actuario, adicionando al 31 de diciembre de 2013 al análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible en esa fecha.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del período que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva notas a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como “Partidas que no se reclasificarán al resultado del período” en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable de forma no retroactiva a partir del 01 de enero de 2013 en función a lo establecido en NIC 19.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

2.17. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al efecto de los impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2013 y 2012 ascienden a 22% y 23%, respectivamente.

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El gasto por impuesto a las ganancias corrientes se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.18. Capital social.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.19. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

**LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.20. Gastos de administración y ventas.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de maquinaria, vehículos y equipo, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

2.21. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

2.22. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.23. Estado de Flujos de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral por función.

2.24. Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

La Gerencia General y Gerencia Administrativa - Financiera, son las responsables de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, la empresa administran una serie de procedimientos y políticas desarrollados para disminuir su exposición al riesgo.

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

3.2. Riesgos propios y específicos.

- Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión de muebles y equipos.

La Compañía está expuesta a un riesgo bajo, esto se debe a que sus vehículos están asegurados contra todo tipo de siniestros, lo cual, atenúa y reduce posibles pérdidas importantes en el caso de existir algún tipo de siniestro tales como robo, incendio, entre otros.

- Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía en eventuales ocasiones se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que la mayoría de sus compras y ventas son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

3.3. Riesgos sistemáticos o de mercado.

- Riesgo de interés.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la compañía no registra operaciones financieras con bancos locales o internacionales ni otros proveedores.

- Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- | | | |
|----|----------|--------|
| a. | Año 2013 | 2.70%. |
| b. | Año 2012 | 4.16%. |

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para muebles y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 “Deterioro de valor de activos”, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Bancos	(1)	468,788
Cajas chicas y fondos rotativos	458	432
	<hr/>	<hr/>
	416,984	469,220
	<hr/>	<hr/>

(1) Los saldos que componen la cuenta bancos locales son los siguientes:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Banco de la Producción S.A. Produbanco	127,154	146,454
Banco General Rumiñahui	<hr/>	<hr/>
	289,372	322,334
	<hr/>	<hr/>
	416,526	468,788
	<hr/>	<hr/>

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Nestlé del Ecuador S.A.	178,177	66,912
Unilever Andina Ecuador S.A.	96,531	35,010
Procter & Gamble	57,869	47,050
La Fabril	45,000	-
Yanbal Ecuador S.A.	39,263	-
Virumen S.A.	36,576	-
Loreal Panama	33,222	-
Colgate Palmolive del Ecuador S.A.	31,003	28,348
Ogilvy & Mather S.A.	26,359	-
Compañía de Galletas Noel S.A.	25,195	-
Coca Cola Ecuador S.A.	23,961	6,419
Johnson y Johnson del Ecuador	21,782	-
Sabijers S.A.	21,162	11,401
Proalco	20,000	-
Kimberly Clark Ecuador S.A.	16,327	27,016
Quala	<hr/>	<hr/>
	14,025	-
Suman y pasan...	<hr/>	<hr/>
	668,452	222,156

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Suman y vienen...	686,452	222,156
Empresa Pasteurizadora Quito S.A.	14,250	-
Productos Familia Sancela del Ecuador S.A.	12,642	12,543
Grupo Transbel S.A.	12,378	12,601
Mead Johnson Nutrition Ecuador Cia. Ltda.	11,261	5,678
Mega Santamaría S.A.	11,156	-
Kellogg Ecuador C. Ltda. Ecuakellogg	10,533	-
Industrias Lacteas Toni S.A.	7,620	-
Kraft Foods Ecuador S.A.	5,514	3,228
Tiosa S.A.	4,572	-
3M Ecuador S.A.	2,468	3,049
The Tesalia Springs Company S.A.	.	11,839
Tetra Pak Cía. Ltda.	-	9,897
Productos Avon Ecuador S.A.	-	6,596
Clorox del Ecuador S.A.	-	4,700
Ecuajugos S.A.	-	27,463
	<hr/>	<hr/>
	778,846	319,750

(1) Los vencimientos de esta cuenta fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>No vencidos:</u>		
Entre 0 a 90 días	778,846	319,750
<hr/>		

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
TNS Data S.A.	1,034	1,987
Estudios de Mercado LP México	-	3,938
	<hr/>	<hr/>
(Nota 28)	1,034	5,925
	<hr/>	<hr/>

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>Diciembre 31, 2013</u>	<u>Diciembre 31, 2012</u>
Empleados	566	3,621
Seguro activos fijos pagados por anticipado	769	-
Seguro de vida BMI pagado por anticipado	1,283	-
Anticipo transporte de campo	1,273	-
Otras	<u>1,881</u>	<u>24,245</u>
	5,772	27,866

9. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>Diciembre 31, 2013</u>	<u>Diciembre 31, 2012</u>
Arriendos pagados por anticipado	39,040	-
Seguros pagados por anticipado	-	8,364
Otros anticipos entregados	<u>-</u>	<u>38,446</u>
	39,040	46,810

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>Diciembre 31, 2013</u>	<u>Diciembre 31, 2012</u>
Crédito tributario (IVA)	50,091	34,413
Retenciones en la fuente de impuesto a las ganancias	32,546	26,707
Anticipo de impuesto a las ganancias	<u>.</u>	<u>4,730</u>
	82,637	65,850

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

11. OTROS ACTIVOS CORRIENTES.

Corresponden a garantías entregadas por las oficinas recibidas en arriendo en la ciudad de Quito.

12. MUEBLES Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Muebles y equipos, neto:		
Muebles y enseres	25,988	20,752
Equipo de computación	9,879	17,663
Equipos de oficina	12,515	8,616
	48,382	47,031

Un resumen del costo de muebles y equipos, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Muebles y equipos, bruto:		
Muebles y enseres	37,754	27,814
Equipo de computación	40,958	33,713
Equipos de oficina	16,678	10,890
	95,390	72,417

Un resumen de la depreciación acumulada de muebles y equipos, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Depreciación acumulada y/o deterioro de valor:		
Muebles y enseres	(11,766)	(7,062)
Equipo de computación	(31,079)	(16,050)
Equipos de oficina	(4,163)	(2,274)
	(47,008)	(25,386)

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de muebles y equipos, fue como sigue:

- Por el año terminado al 31 de diciembre 2013:

Concepto	Muebles y enseres	Equipo de computación	Equipo de Oficina	Total
Saldo inicial	20,752	17,663	8,616	47,031
Adiciones	9,940	9,229	5,788	24,957
Ventas y bajas	-	(1,573)	-	(1,573)
Gasto depreciación	(4,704)	(15,440)	(1,889)	(22,033)
Saldo final	25,988	9,879	12,515	48,382

- Por el año terminado al 31 de diciembre 2012:

Concepto	Muebles y enseres	Equipo de computación	Equipo de Oficina	Total
Saldo inicial	23,207	21,256	9,893	54,356
Adiciones	863	5,814	-	6,677
Ventas y bajas	-	(831)	-	(831)
Gasto depreciación	(3,318)	(8,576)	(1,277)	(13,171)
Saldo final	20,752	17,663	8,616	47,031

13. ACTIVOS INTANGIBLES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Ampliación muestral	40,301	39,951
Proyecto nueva oficina	31,640	9,305
 Amortización acumulada	 71,941	 49,456
	(14,022)	-
	 57,919	 49,256

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de activos intangibles, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	49,256	-
Adiciones	22,685	49,256
(-) Gasto amortización	(14,022)	-
	57,919	49,256

14. CUENTAS Y DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde a cuentas por pagar a proveedores locales por 22,946 y 18,529, respectivamente.

15. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Latinpanel Perú S.A.	56,781	-
Latinpanel Perú Sucursal Colombia	45,441	11,627
Latinpanel Costa Rica	2,410	-
(Nota 28)	104,632	11,627

16. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Impuesto a las ganancias por pagar del ejercicio (Nota 20)	92,862	68,659
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	59,582	41,380
Por beneficios de ley a empleados	(1) 36,392	22,916
Con la administración tributaria	(2) 88,497	80,638
Con el IESS	(3) 17,432	11,945
	294,765	225,538

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Un detalle de los beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Vacaciones	18,552	7,094
Décimo cuarto sueldo por pagar	11,291	3,043
Décimo tercer sueldo por pagar	5,499	7,642
Fondos de reserva por pagar	960	796
Sueldos por pagar	90	4,341
	<hr/>	<hr/>
	36,392	22,916
	<hr/>	<hr/>

(2) Un detalle de obligaciones con Administración Tributaria, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Impuesto al valor agregado	31,951	19,829
24% IRF sin convenio de doble tributación	28,832	37,761
Impuesto al valor agregado 100%	22,901	19,254
8% Retención en la fuente	2,250	194
1% Retención en la fuente	-	68
Impuesto a la renta empleados	1,190	3,115
2% retención en la fuente servicios y bienes	918	159
10% IRF por pagar	389	-
Impuesto al valor agregado 70%	66	22
1% IRF por pagar servicios	-	3
Impuesto al valor agregado 30%	-	233
	<hr/>	<hr/>
	88,497	80,638
	<hr/>	<hr/>

(3) Un detalle de la cuenta es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Aporte patronal IESS	7,595	5,637
Aporte personal IESS	6,339	4,338
Préstamos al IESS	3,498	1,970
	<hr/>	<hr/>
	17,432	11,945
	<hr/>	<hr/>

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

17. PROVISIONES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Bono de cumplimiento	27,313	8,795
Regalos amas de casa	25,570	33,939
Comisiones	13,289	-
Varias	6,578	12,835
	72,750	55,569

18. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Nestlé	13,134	-
Familia Sancela	5,484	-
Compañía de Galletas Noel	5,198	-
Loreal Panamá	3,559	-
Kellog Ecuador	2,465	-
Unilever Andina S.A.	-	30,374
Productos Tissue Ecuador S.A.	-	37,383
	29,840	67,757

19. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Jubilación patronal	31,675	24,162
Desahucio	5,107	5,124
	36,782	29,286

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	24,162	19,225
Costo laboral por servicios actuales	8,479	4,937
Costo financiero	1,691	-
Pérdida actuarial	3,025	-
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(5,682)	-
 Saldo final	 31,675	 24,162

(2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	5,124	4,275
Costo laboral por servicios actuales	1,409	849
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(1,426)	-
 Saldo final	 5,107	 5,124

Las hipótesis actariales usadas fueron:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Tasa de descuento	7.00%	7.00%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	8.90%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	8.2	8.5
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información:

	Diciembre 31, 2013	
	Jubilación	Desahucio
	patronal	
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	4,427	897
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	14%	14%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(3,832)	(778)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-12%	-12%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	4,588	930
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	14%	14%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(3,988)	(810)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-13%	-12%

20. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el Impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% y 23% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo. Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos.

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año el primer trienio al periodo fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	337,719	226,499
Menos:		
Ingresos exentos	-	849
Deducción discapacitados	-	12,233
Otros	88	-
Más:		
Gastos no deducibles	84,470	77,118
Ganancia gravable	422,101	298,520
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	23%
Impuesto a las ganancias causado (Nota 16)	92,862	68,659

21. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Impuestos diferidos por pagar	(2,226)	(2,226)

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	Saldo inicial	Resultado de período	Saldo final
Diciembre 31, 2013:			
Impuestos diferidos por cobrar	-	-	-
Impuestos diferidos por pagar	(2,226)	-	(2,226)
Diciembre 31, 2012:			
Impuestos diferidos por cobrar	9,579	(9,579)	-
Impuestos diferidos por pagar	(3,820)	1,594	(2,226)
	5,759	7,985	(2,226)

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

22. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social es de 1,000 y está constituido por 1.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

23. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

24. RESULTADOS ACUMULADOS.

Resultados acumulados:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Resultados acumulados provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF:

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

25. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponden a ingresos por servicios de investigación y mercado por 1,976,865 y 1,419,208, respectivamente.

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Servicios de investigación y mercadeo	1,976,865	1,419,208

26. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Gerencia General	232,389	333,385
Procesamiento de datos	146,304	118,033
Campo	333,996	302,693
Gerencia Comercial	418,051	198,674
	1,130,740	952,785

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

27. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Administración y finanzas	303,437	134,943
Servicios generales y otros	97,021	30,974
Depreciación	22,033	13,172
Amortización	14,022	-
	<hr/>	<hr/>
	436,513	179,089

28. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados (Nota 7)</u>		
TSD Data S.A.	1,034	1,987
Estudios de Mercado Lp México	-	3,938
	<hr/>	<hr/>
	1,034	5,925
<u>Cuentas por pagar diversas/relacionadas corrientes (Nota 15)</u>		
Latinpanel Perú S.A.	56,781	-
Latinpanel Perú Sucursal Colombia	45,441	11,627
Latinpanel Costa Rica	2,410	-
	<hr/>	<hr/>
	104,632	11,627

LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

29. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivos contingente.

30. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

**LATINPANEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Russell Square Holding B.V.)**

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

31. SANCIONES.

31.1. De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a LATINPANEL ECUADOR S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

31.2. De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a LATINPANEL ECUADOR S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas Al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

32. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Mayo 5, 2013), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.
